

Yarecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Yarecuador Cía. Ltda. (en adelante la "Compañía") es una compañía limitada, constituida el 29 de marzo de 2006. La Compañía tiene por objeto entre otros dedicarse a la importación, almacenamiento, distribución y comercialización de bienes y servicios agrícolas.

La dirección registrada de la Compañía es Km 1.5 Vía Samborondón, Sector Los Arcos, Mz CC3, Solar 120, Edificio Del Portal, Piso 1, Oficina 105, 106, 107, Guayaquil-Ecuador.

Los estados financieros de Yarecuador Cía. Ltda. para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 27 de Marzo de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Bases de medición

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad disponible por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2019, según se describe a continuación:

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en activos financieros a costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posible dentro de los próximos 12 meses.
- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con el sector en el cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros a costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a pasivos financieros a costo amortizado. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto de realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año en el cual se determina la necesidad de esta estimación.

(d) Mobiliario, equipos e instalaciones

El mobiliario y equipos se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y de la pérdida por deterioro, cuando esta última corresponda.

El costo inicial del mobiliario, equipos e instalaciones comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación.

Notas a los estados financieros (continuación)

del emplazamiento físico donde se asienta y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los mobiliarios y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como mobiliario, equipos e instalaciones se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	3
Equipos	10
Instalaciones	<u>10</u>

Una partida de mobiliario, equipos e instalaciones se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(e) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso;
- La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales,

Notas a los estados financieros (continuación)

en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:

- tiene el derecho de operar el activo; o
- ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso:

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos.

Pasivo por derecho de uso:

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo). También aplica la exención para los activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento que se den en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

(g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

(h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos que se negocian en los mercados de Estados Unidos.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(i) Reconocimiento de ingresos

La Compañía se dedica la venta de inventario bajo pedido. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes y servicios.

(a) Venta de inventario-

Los ingresos por venta de inventario se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, lo cual sucede a la entrega de este. El plazo normal de crédito es de 30 a 60 días a partir de la entrega de estos bienes.

Al determinar el precio de transacción para la venta inventario bajo pedido, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Asimismo, de acuerdo con el modelo de la NIIF 15, los otros aspectos relevantes para la Compañía son la determinación del precio de venta y si, en algunos casos, existen otras obligaciones contractuales que se deben separar de la venta y entrega de los bienes. En este sentido los aspectos relevantes que aplican son:

(i) *Contraprestaciones variables*

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, se otorgan a sus clientes derechos de devolución y descuentos por volumen de ventas, los cuales dan derecho al reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15.

Notas a los estados financieros (continuación)

- *Derechos de devolución*

Los acuerdos con clientes otorgan el derecho a devolver los productos dentro de un período específico conforme la oferta comercial de la Compañía. La Compañía utiliza el método del valor esperado para estimar el inventario que no se devolverá.

Conforme NIIF 15, la Compañía debe reconocer esta consideración variable como una obligación de desempeño independiente y debe asignar un valor de ingreso a esta, de acuerdo al enfoque de valor esperado sobre los bienes que se espera que sean devueltos en el futuro conforme la oferta comercial de la Compañía.

La Compañía reconocerá un pasivo por derechos de devolución / reembolsos del inventario vendido (y el correspondiente ajuste al costo de ventas).

- *Descuento por volumen*

La Compañía ofrece descuentos por volumen retroactivos a determinados clientes cuando el importe de los productos comprados excede los importes establecidos en el acuerdo. Los descuentos se deducen de las cantidades a pagar por el cliente. Para estimar la contraprestación variable por los descuentos futuros esperados, la Compañía aplica el método del importe más probable cuando se supera el volumen acordado.

- (ii) *Componente de financiamiento significativo*

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses. La Compañía genera un ingreso financiero en sus ventas, considerando el plazo contado desde la transferencia del control del bien al cliente y el periodo de cobro especificado. Este valor se presenta como ingreso financiero.

- (iii) *Consideración no monetaria*

La Compañía no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

- (iv) *Consideraciones pagadas a clientes*

La Compañía no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El inventario es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del inventario es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

(j) **Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan independiente del momento en que se paga y se registran en los periodos en los cuales se relacionan. El costo de los productos vendidos es reconocido en resultados del período al momento en que se reconocen los ingresos correspondientes.

(k) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(I) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(m) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es probable que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si es probable de no ser ejercido.

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía aplica el juicio al evaluar si es probable ejercer o no la opción de renovar o rescindir el arrendamiento, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que ejerza la renovación o la terminación. Después de la fecha de adopción, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que está bajo su control y afecta su capacidad de ejercer o no ejercer la opción de renovar o terminar (por ejemplo, la construcción de un arrendamiento significativo mejoras o personalización significativa del activo arrendado).

La Compañía no incluye el período de renovación como parte del plazo de arrendamiento para arrendamientos de planta, vehículos y oficinas porque generalmente las opciones de renovación no se negocian bajo los mismos términos anteriores y en el caso de vehículos se arriendan a un período inferior a tres años y no está ejerciendo ninguna opción de renovación.

Estimación de la tasa de interés incremental

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo tanto, utiliza su tasa de interés incremental (IBR en sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. El IBR es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar, por lo tanto, el IBR refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía estima el IBR utilizando datos observables de los préstamos que tienen con sus relacionadas.

5. CAMBIOS CONTABLES

(a) Nuevas Normas e Interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de esta nueva norma se los detalla a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

NIIF 16 incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios, arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, cambio en el plazo del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos, entre otros). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2019 con afectación a las cuentas activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento de la Compañía en esa fecha y no se reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, ya que la norma proporciona un recurso práctico de transición para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento.

El efecto registrado al 1 de enero de 2019 producto de la adopción de NIIF 16 son los siguientes:

	1 de enero de 2019
Activos	
Activos por derecho de uso	1,784,697

Notas a los estados financieros (continuación)

	1 de enero de 2019
Pasivos	
Pasivo por arrendamiento	1,784,697

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento de bodegas para almacenamiento de inventarios, vehículos y oficinas administrativas. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos en la fecha de inicio, como arrendamiento operativo.

La naturaleza y explicación de los ajustes identificados es como sigue:

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

La Compañía reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier pago de arrendamiento prepago y devengado previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés a la fecha de adopción.

La Compañía también aplicó los recursos prácticos disponibles en los que:

- Usó una tasa de descuento única para los arrendamientos con características similares.
- Se basó en su evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de adopción.
- Aplicó las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de adopción.
- Excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción.
- Análisis retrospectivo utilizado para determinar el plazo del arrendamiento, si es que el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento.

CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos de Impuesto a la renta

CINIIF 23 aborda la contabilidad de los impuestos a la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos diferidos. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la compañía sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cómo una entidad determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23, la Compañía consideró si tiene posiciones fiscales inciertas. CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

(b) Normas internacionales emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones de la NIIF 3 - Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma a la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de materialidad	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	800,606	-	1,749,478	-
Cuentas por cobrar comerciales	4,090,150	-	5,331,780	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	83,025	-	47,919	-
Total activos financieros	4,973,781	-	7,129,177	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores y otras cuentas por pagar	361,072	-	875,917	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12,104,255	800,000	16,759,434	-
Total pasivos financieros	12,465,327	800,000	17,635,351	-

Notas a los estados financieros (continuación)

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y cuentas por pagar proveedores se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	450	450
Bancos locales	<u>800,156</u>	<u>1,749,028</u>
	<u>800,606</u>	<u>1,749,478</u>

Los saldos de efectivo en caja y bancos son de libre disponibilidad.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comerciales (1)	4,240,228	5,467,341
Menos- Provisión para cuentas incobrables	<u>(150,078)</u>	<u>(135,561)</u>
	<u>4,090,150</u>	<u>5,331,780</u>

(1) Las cuentas por cobrar generan intereses y poseen un período de crédito promedio de 60 días.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	135,561	57,119
Más- Provisión del año	<u>14,517</u>	<u>78,442</u>
Saldo al final	<u>150,078</u>	<u>135,561</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	3,332,952	3,847,947
Vencidos:		
De 1 a 90 días	599,883	1,112,663
De 91 a 180 días	10,633	114,144
Mayor a 180 días	296,760	392,587
Total	<u>4,240,228</u>	<u>5,467,341</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores	155,746	328,953
Provisión crédito tributario ISD	600,905	800,882
Otros	20,232	33,259
	<u>776,883</u>	<u>1,163,094</u>

Las otras cuentas por cobrar no generan interés y no poseen un período de crédito.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos para la venta	9,397,635	11,423,947
Material de empaque	105,460	212,486
	<u>9,503,095</u>	<u>11,636,433</u>
Menos- Estimación para obsolescencia (1)	(21,718)	(19,802)
	<u>9,481,377</u>	<u>11,616,631</u>

(1) Registrado como parte del costo de ventas.

11. MOBILIARIO, EQUIPOS E INSTALACIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de mobiliario, equipos e instalaciones se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Instalaciones	225,884	(27,294)	198,590	225,884	(16,000)	209,884
Muebles y enseres	116,673	(31,499)	85,174	114,073	(20,244)	93,829
Equipos de cómputo	217,392	(180,220)	37,172	215,827	(116,714)	99,113
Equipos de oficina	10,643	(4,577)	6,066	10,643	(3,713)	6,930
Activos en proceso	37,902	-	37,902	-	-	-
	<u>608,494</u>	<u>(243,590)</u>	<u>364,904</u>	<u>566,427</u>	<u>(156,671)</u>	<u>409,756</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de mobiliario, equipos e instalaciones, fue como sigue:

	Saldo neto al 31.12.17	Adiciones	Bajas	Depreciación	Saldo neto al 31.12.18	Adiciones	Bajas	Depreciación	Saldo neto al 31.12.19
Instalaciones	221,178	-	-	(11,294)	209,884	-	-	(11,294)	198,590
Muebles y enseres	104,739	279	1	(11,190)	93,829	2,600	-	(11,255)	85,174
Equipos de cómputo	132,337	26,243	(187)	(59,280)	99,113	1,566	-	(63,507)	37,172
Equipos de oficina	2,613	5,150	(12)	(821)	6,930	109,508	(109,508)	(864)	6,066
Activos en proceso	-	-	-	-	-	37,902	-	-	37,902
	<u>460,867</u>	<u>31,672</u>	<u>(198)</u>	<u>(82,585)</u>	<u>409,756</u>	<u>151,576</u>	<u>(109,508)</u>	<u>(86,920)</u>	<u>364,904</u>

12. ACTIVOS Y PASIVOS POR DERECHO DE USO

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de activos por derechos de uso se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto
Vehículos	433,240	(196,879)	236,361
Oficinas	178,689	(62,600)	116,089
Bodegas	1,172,768	(390,923)	781,845
	<u>1,784,697</u>	<u>(650,402)</u>	<u>1,134,295</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de activos por derechos de uso fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Vehículos	Oficinas	Bodegas	Valor neto
Saldo al 1 de enero de 2019	433,240	178,689	1,172,768	1,784,697
Amortización del año	(196,879)	(62,600)	(390,923)	(650,402)
Valor neto en libros	<u>236,361</u>	<u>116,089</u>	<u>781,845</u>	<u>1,134,295</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento de los pasivos por arrendamiento fue el siguiente:

	Saldo al 01-01-2019	Acumu- lación de intereses	Pagos	Saldo al 31-12-2019
Pasivos por arrendamiento	<u>1,784,697</u>	<u>56,619</u>	<u>(690,778)</u>	<u>1,150,538</u>
Porción corriente	573,387			
Porción no corriente	<u>577,151</u>			

13. ACTIVOS INTAGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo	Amortiza- ción acumulada	Valor neto	Costo	Amortiza- ción acumulada	Valor neto
Software	<u>278,403</u>	<u>(217,659)</u>	<u>60,744</u>	<u>274,611</u>	<u>(125,841)</u>	<u>148,770</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

	Saldo neto al 31.12.17	Adi- ciones (Bajas)	Amorti- zación	Saldo neto al 31.12.18	Adi- ciones (Bajas)	Amorti- zación	Saldo neto al 31.12.19
Software	<u>208,312</u>	<u>29,120</u>	<u>(88,662)</u>	<u>148,770</u>	<u>3,792</u>	<u>(91,818)</u>	<u>60,744</u>

14. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	(1)	212,676	600,583
Facturas por recibir		129,027	217,376
Retenciones del personal a favor del IESS		18,226	17,747
Otros		1,143	40,211
		<u>361,072</u>	<u>875,917</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses.

15. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>Relación</u>	<u>País</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por cobrar:</u>				
Yara Internacional ASA	Comercial	Noruega	<u>83,025</u>	<u>47,919</u>
<u>Por pagar corto plazo:</u>				
Yara Switzerland Ltda.	Comercial	Suiza	8,524,275	11,290,280
Yara Internacional ASA	Comercial	Noruega	22,409	696,152 (1)
Yara Colombia S.A.	Comercial	Colombia	3,501,488	4,599,592
Yara UK Ltd.	Comercial	Reino Unido	56,083	173,410
			<u>12,104,255</u>	<u>16,759,434</u>
<u>Por pagar largo plazo:</u>				
Yara Internacional ASA (1)	Préstamos	Noruega	<u>800,000</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a renovación del préstamo de 800,000 que tenía vencimiento en noviembre de 2019 y que fue extendido hasta noviembre de 2021 y que devenga intereses a una tasa anual variable del 4,79%.

(b) Transacciones con partes relacionadas-

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019			2018		
	Costos y gastos			Costos y gastos		
		Servi- cios	Intere- ses por		Servi- cios	Intereses
	Compra de bienes	recibi- dos (1)	prés- tamo	Compra de bienes	recibi- dos (1)	por préstamo
Filiales:						
Yara Switzerland Ltd.	9,544,350	-	-	11,290,281	-	-
Yara Colombia S.A. (2)	2,780,014	92,929	-	9,353,798	96,986	-
Yara Internacional ASA	-	150,732	41,316	-	(103,050)	38,232
Yara Iberian S.A.U.	-	5,320	-	-	104,125	-
Yara UK Ltd.	120,127	-	-	538,064	-	-
Yara México Operativ YMO	-	83,945	-	-	-	-
	<u>12,444,491</u>	<u>332,926</u>	<u>41,316</u>	<u>21,182,143</u>	<u>98,061</u>	<u>38,232</u>

(1) Corresponden a servicios recibidos por concepto de uso del sistema SAP y gastos administrativos.

(2) El año 2019 por concepto de compra de bienes incluye compra de activos fijos por 85,000

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Yarecuador Cía. Ltda., que se encuentra conformada por la gerencia general, así como los socios que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye los miembros de la alta administración. Durante el año 2019, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía fueron de 83,945 (104,125 en el año 2018).

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los beneficios a empleados se desglosa como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales y otros	59,478	83,983
Participación a trabajadores	214,022	302,533
	<u>273,500</u>	<u>386,516</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones a largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	63,692	95,855
Desahucio	<u>30,014</u>	<u>33,032</u>
	<u>93,706</u>	<u>128,887</u>

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	95,855	25,760	33,032	26,717	128,887	52,477
Gasto del periodo:						
Costo del servicio del periodo	29,138	10,064	7,985	5,343	37,123	15,407
Costo de interés	4,078	2,129	1,437	2,176	5,515	4,305
(Ganancia) pérdida actuarial del año	(14,087)	59,023	(6,793)	(1,204)	(20,880)	57,819
Beneficios pagados	-	-	(5,647)	-	(5,647)	-
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(51,292)	(1,119)	-	-	(51,292)	(1,119)
Saldo al final	<u>63,692</u>	<u>95,855</u>	<u>30,014</u>	<u>33,032</u>	<u>93,706</u>	<u>128,887</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	2.30%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	10.22%	7.40%
Vida laboral promedio remanente	8.5	8.23

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de Incremento salarial		Tasa de rotación	
	Aumen- to	Dismi- nución	Aumen- to	Dismi- nución	Aumen- to	Dismi- nución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	5%	5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(5,654)	6,262	6,405	(5,824)	(2,750)	2,873

17. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Por recuperar:		
Crédito tributario por retenciones en la fuente	465,580	258,562
Impuesto a la salida de divisas	1,307,684	803,990
	<u>1,773,264</u>	<u>1,062,552</u>
Por pagar:		
Retenciones en la fuente	21,110	39,712
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	7,228	11,947
	<u>28,338</u>	<u>51,659</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	312,675	375,769
Impuesto a la renta diferido	43,793	35,787
Gasto por impuesto a la renta del año	356,468	411,556

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	1,098,819	1,714,850
Más (menos):		
Gastos no deducibles	393,043	188,225
Deducciones adicionales (1)	(113,882)	(256,850)
Diferencias temporarias (2)	(144,377)	(143,149)
Otras partidas	17,096	-
Base Imponible	1,250,699	1,503,076
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta corriente	312,675	375,769

(1) Corresponde a deducción por ingresos no sujetos de impuesto a la renta y seguro médico privado a empleados.

(2) Corresponde a estimación por obsolescencia de inventarios, por provisiones de ISD, descuentos comerciales, beneficios post empleo y otros menores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Impuesto a la renta causado	312,675	375,769
Menos-		
Retenciones en la fuente del año	(207,018)	(258,562)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(258,562)	(198,104)
Crédito tributario Impuesto a la salida de divisas	(1,620,359)	(981,655)
Impuesto a la renta corriente por (recuperar)	(1,773,264)	(1,062,552)

(d) Impuesto a la renta diferido-

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados		Utilidades retenidas
	2019	2018	2019	2018	2018
<i>Diferencias temporales:</i>					
Activo por impuesto diferido:					
Provisión por deterioro de inventarios	5,430	4,950	(480)	(2,183)	-
Provisión por rebates	-	52,010	52,010	20,602	-
Provisión por ISD	10,964	10,724	(240)	1,364	-
Provisión beneficios post empleo	8,240	4,593	(3,647)	(4,593)	-
Otras provisiones	105	316	211	20,597	-
Otros	8,882	4,821	(4,061)	-	(4,821)
Efecto del impuesto diferido en resultados			43,793	35,787	(4,821)
Activo por impuesto diferido	33,621	77,414			

(e) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,098,819	1,714,850
Tasa de impuesto	25%	25%
Gasto de impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	274,705	428,712
Gastos no deducibles que se reversarán en el futuro	98,261	47,057
Efecto de impuesto sobre gastos no deducibles (diferencias permanentes)	(60,291)	(100,000)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	312,675	375,769

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta--

Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2019, y no mantiene actas de determinación pendientes de resolución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

Notas a los estados financieros (continuación)

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en

Notas a los estados financieros (continuación)

el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Impuesto a la Renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente del impuesto a la renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor

Notas a los estados financieros (continuación)

al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal

- Se elimina el cálculo del anticipo al impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento de este impuesto el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

18. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de provisiones corresponde a:

	2019	2018
Corto plazo		
Provisión ISD	644,764	843,547
Provisiones por acuerdos comerciales con clientes	-	181,969
	<u>644,764</u>	<u>1,025,516</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. CAPITAL SOCIAL

(a) Composición del capital-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, el capital de la Compañía estaba conformado de la siguiente manera:

Socios	País	Número de participaciones	Valor de cada participación	Valor nominal	Porcentaje de participación
Yare Colombia S. A.	Colombia	350,980	1	350,980	99.99%
Yara Industrial Colombia S.A.S.	Colombia	20	1	20	0.01%
		<u>351,000</u>		<u>351,000</u>	<u>100%</u>

20. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

21. INGRESOS

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos se formaban de la siguiente manera:

Segmentos	Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
	Ventas locales	Total	Ventas locales	Total
Tipos de bienes o servicios				
Venta de bienes	20,500,752	20,500,752	25,302,370	25,302,370
Ingresos totales por contratos con clientes	<u>20,500,752</u>	<u>20,500,752</u>	<u>25,302,370</u>	<u>25,302,370</u>
Momento de reconocimiento de los ingresos				
Bienes transferidos en un momento determinado	20,500,752	20,500,752	25,302,370	25,302,370
Ingresos totales por contratos con clientes	<u>20,500,752</u>	<u>20,500,752</u>	<u>25,302,370</u>	<u>25,302,370</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos administrativos y de ventas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019			2018		
	Gastos adminis- trativos	Gastos de venta	Total	Gastos adminis- trativos	Gastos de venta	Total
Remuneraciones y beneficios a empleados	225,248	852,406	1,077,654	657,696	708,324	1,366,020
Arriendos	31,887	16,124	48,011	114,219	188,321	302,540
Honorarios profesionales	215,324	969	216,293	211,473	29,239	240,712
Gastos de oficina	155,844	776	156,620	192,199	721	192,920
Gastos de viaje	16,290	65,726	82,016	58,113	80,852	138,965
Publicidad y marketing	1,204	197,870	199,074	968	258,899	259,867
Participación laboral	55,538	137,724	193,262	272,885	-	272,885
Amortización de activos intangibles	91,818	-	91,818	88,662	-	88,662
Amortización por derecho de uso	54,666	196,879	251,545	-	-	-
Depreciaciones	64,967	13,483	78,450	65,369	9,437	74,806
Gastos de gestión	68	22,284	22,352	2,883	8,632	11,515
Impuestos y contribuciones	22,105	-	22,105	17,726	-	17,726
Provisión incobrables (Véase Nota 8)	-	14,517	14,517	-	62,201	62,201
Otros	342,248	322,766	665,014	114,699	478,838	593,537
	<u>1,277,207</u>	<u>1,841,524</u>	<u>3,118,731</u>	<u>1,796,892</u>	<u>1,825,464</u>	<u>3,622,356</u>

23. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a intereses generados en las ventas a crédito de hasta 120 días, calculados sobre una tasa de interés que va desde 0.72% al 5.7%.

24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de

Notas a los estados financieros (continuación)

mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de intereses variable.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de deudas y préstamos que devengan intereses:

	Incremento (disminución) en puntos básicos	Efecto sobre la ganancia antes de impuesto
2019	2%	16,000
2018	2%	16,000

(ii) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en Dólares de E.U.A.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar y efectivo).

(i) Efectivo en caja y bancos-

El riesgo crediticio de las partidas de efectivo en caja y bancos se controla mediante la colocación de sus excedentes de tesorería en depósitos a corto plazo en bancos locales de alta calificación crediticia y máxima liquidez y solvencia.

La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el valor en libros de los mismos, según se ilustra en la Nota 6.

(ii) Cuentas por cobrar comerciales-

El riesgo de crédito de sus clientes se controla en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito. La necesidad de registrar una

Notas a los estados financieros (continuación)

desvalorización se evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, sobre una base individual por tipo de venta realizada.

La Compañía realiza evaluaciones constantes del riesgo asumido y de los recursos necesarios, de manera que se optimice la relación rentabilidad – riesgo en sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no requiere de instrumentos de cobertura o colaterales para garantizar la recuperación de sus créditos comerciales. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el valor en libros de cada clase de activo financiero.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada balance sobre la base de los importes no descontados:

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2019				
Proveedores y otras cuentas por pagar	361,072	-	-	361,072
Cuentas por pagar a partes relacionadas (1)	8,472,979	3,631,276	800,000	12,904,255
Pasivo por arrendamiento	144,994	428,394	577,150	1,150,538
	<u>8,979,045</u>	<u>4,059,670</u>	<u>1,377,150</u>	<u>14,415,865</u>
Al 31 de diciembre de 2018				
Proveedores y otras cuentas por pagar	875,917	-	-	875,917
Cuentas por pagar a partes relacionadas (1)	12,959,731	3,799,703	-	16,759,434
	<u>13,835,648</u>	<u>3,799,703</u>	<u>-</u>	<u>17,635,351</u>

(1) Monto incluye intereses pagaderos al vencimiento

25. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para los socios.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los socios. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2019	2018
Total proveedores, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	13,265,327	17,635,351
Menos: Efectivo en caja y bancos	(800,606)	(1,749,478)
Deuda neta	12,464,721	15,885,873
Total patrimonio	3,142,696	2,379,465
Patrimonio y deuda neta	15,607,417	18,265,338
Ratio de endeudamiento	80%	87%

26. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020.